

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

RADICADO : 050012333000201702537-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : YULIER DE JESUS URAN CARDONA  
DEMANDADO : JUAN CARLOS PIEDRAHITA AVENDAÑO-CONCEJAL ELECTO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).  
MAGISTRADA : YOLANDA OBANDO MONTES

Por auto del veintidós (22) de enero de 2018 y notificado por estados del 25 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **MARTES TRECE -13- DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DOS DE LA TARDE -2:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del dos -2- de febrero de dos mil dieciocho -2018-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaría General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 050012333000201702537-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : YULIER DE JESUS URAN CARDONA  
DEMANDADO : JUAN CARLOS PIEDRAHITA AVENDAÑO-CONCEJAL ELECTO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).  
MAGISTRADA : YOLANDA OBANDO MONTES

Por auto del veintidós (22) de enero de 2018 y notificado por estados del 25 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **MARTES TRECE -13- DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DOS DE LA TARDE -2:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del dos -2- de febrero de dos mil dieciocho -2018- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaría General